



Confederación  
Latinoamericana de  
Agentes Aduanales A.C.®



## PREVALIDADOR CLAA

Boletín PV009.24

Ciudad de México, a 14 de marzo de 2024

**Asunto:** Actualización del Prevalidador.

Por medio de la presente se informa que a partir de hoy a las 21:00 hrs, se incorpora al prevalidador de CLAA, la siguiente modificación:

- Con base en la RESOLUCIÓN Preliminar del procedimiento administrativo de la revisión de oficio de las cuotas compensatorias impuestas a las importaciones de hule polibutadieno estireno en emulsión originarias de los Estados Unidos de América, República de Corea y Japón, independientemente del país de procedencia, se imponen cuotas compensatorias a las fracciones arancelarias 4002.19.01, 4002.19.02, 4002.19.03 y 4002.19.99, conforme a lo siguiente:
  - a) para las importaciones originarias de los Estados Unidos de América ("Estados Unidos") de \$0.34075 dólares de los Estados Unidos ("dólares") por kilogramo;
  - b) para las importaciones originarias de República de Corea ("Corea") de \$0.11378 dólares por kilogramo, excepto las exportadas por LG Chem Ltd., y
  - c) para las importaciones originarias de Japón y provenientes de Zeon Corporation y demás exportadoras de Japón de \$0.23556 dólares por kilogramo.
- Con base en la RESOLUCIÓN Preliminar del procedimiento administrativo de la revisión de oficio de las cuotas compensatorias impuestas a las importaciones de tubería de acero al carbono sin costura originarias de la República de Corea, el Reino de España, la República de la India y Ucrania, independientemente del país de procedencia, y del compromiso de precios asumido por la exportadora Tubos Reunidos Group, S.L.U., se imponen cuotas compensatorias a las fracciones arancelarias 7304.19.01, 7304.19.02, 7304.19.99, 7304.39.10, 7304.39.11, 7304.39.12, 7304.39.13, 7304.39.99, 7304.39.91 y 7304.39.92, conforme a lo siguiente:
  - a) de 0.1312 dólares de los Estados Unidos de América ("dólares") por kilogramo para las importaciones provenientes de Iljin Steel, Co. Ltd. ("Iljin Steel") y para las demás empresas exportadoras, originarias de la República de Corea.



Confederación  
Latinoamericana de  
Agentes Aduanales A.C.®



- b) de 0.3785 dólares por kilogramo para las importaciones provenientes de Tubos Reunidos Industrial, S.L.U. (“Tubos Industrial”) y para las demás empresas exportadoras, originarias del Reino de España.
  - c) de 0.2067 dólares por kilogramo para las importaciones originarias de la República de la India.
  - d) de 0.1701 dólares por kilogramo para las importaciones originarias de Ucrania.
- Con base en la RESOLUCIÓN Final de la Investigación antidumping sobre las importaciones de cierres de metal originarias de la República Popular China, se impone una cuota compensatoria definitiva de \$7.07 dólares por kilogramo a las importaciones de cierres de metal originarias de China, que ingresan por las fracciones 96071999 y 96072001.

En caso de alguna anomalía o duda favor de contactar al área de soporte.

**Ing. Liliana Pérez – Gerente de Informática y Operación Aduanera**

Correo: [liliana.perez@claa.org.mx](mailto:liliana.perez@claa.org.mx)

Nextel: 01(55)46018645

Radio: 52\*194772\*11

Teléfono oficina: 11078515 Ext. 201

**Lic. Roberto Garate – Personal de soporte técnico**

Correo: [roberto.garate@claa.org.mx](mailto:roberto.garate@claa.org.mx)

Nextel: 01(55)19912917

Radio: 52\*194772\*23

Celular: 0445530573337

Teléfono oficina: 11078515 Ext. 209

**Lic. Alejandra Larracilla – Personal de soporte técnico**

Correo: [alejandra.larracilla@claa.org.mx](mailto:alejandra.larracilla@claa.org.mx)

Nextel: 01(55)49837314

Radio: 72\*1005159\*3

Celular: 0444425921522

Teléfono oficina: 11078515 Ext. 201

**Lic. Nadia Cervantes Gil – Personal de soporte técnico**

Correo: [nadia.cervantes@claa.org.mx](mailto:nadia.cervantes@claa.org.mx)

Nextel: 01(55) 43303902

Radio: 32\*505040\*9



Confederación  
Latinoamericana de  
Agentes Aduanales A.C.®



Teléfono: 11078592 Ext. 212

**Lic. Pamela Luna Amador – Personal de soporte técnico-**

Correo: [pamela.luna@claa.org.mx](mailto:pamela.luna@claa.org.mx)

Nextel: 4612 9551

Radio: 72\*1005159\*10

Celular: 5543838342

Teléfono oficina: 11078515 Ext. 210

**Lic. Ana Dolores Guillén Mendoza – Personal de soporte técnico-**

Correo: [ana.guillen@claa.org.mx](mailto:ana.guillen@claa.org.mx)

Celular: 5569132258

Teléfono oficina: 11078515 Ext. 233

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

**Atentamente**

Gerencia de Prevalidador

***Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales, A.C.***